



**Universidad Nacional de
Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas**



CUDAP: EXP-UNC: 0032081/2010

21 SEP 2010

VISTO:

- La nota presentada por el Méd. Fabián Caballero, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del Curso de Extensión **“EXPRESIÓN CORPORAL Y SALUD”**,

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 5 de agosto de 2010;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º) Autorizar el dictado del Curso de Extensión sobre: **“EXPRESIÓN CORPORAL Y SALUD”** bajo la Dirección de la Prof. Méd. María José Rueda. Se establece como Docentes a: la Sra. Melania Sequeiro y a la Sra. Carina Juric; y además como coordinadores generales a el Sr. Lic. Lucas Juric y el Sr. Gerónimo Cati.

Art. 2º) Se establece una duración de 5 meses con 50 horas teórico-prácticas la actividad completa y con un costo de \$50 de matriculación y 5 cuotas de \$ 100. La actividad está destinada a la Comunidad en General y se dictará en el ciclo lectivo 2011. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente. La Secretaría de Extensión será la encargada de la confección y entrega de los certificados.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION N°:
FC/smar

Prof. Dra. PATRICIA PAGLINI
-Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Médicas



736